

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE LA SEMANA.

Suma y sigue.—Últimas reuniones.—Espectáculos.—Variedades.—Noticias.—Movimiento literario.—Modas.

Continúa el tiempo desapacible en todas las varias fases que lo despacible puede presentarse. En los últimos siete días hemos tenido uno de calor casi estival, tres ó cuatro tardes nebulosas y con conatos de tempestad, noches frías, y por último, ayer, un sábado, aunque lluvioso y triste, como un día de melancólico otoño.

El tiempo, la ausencia de la primavera, el retardo del calor, lo desapacible de las noches que no permite aún pasar en el Prado, ni en los jardinillos de Recoletos, y las fatales consecuencias que para fulanita ó menganita ha tenido el vestirse de verano, porque según el calendario estamos en Junio, forma en general el tema de las conversaciones, y nosotros asiéndonos á este hilo, por delgado que parezca, hemos hecho del tal tema asunto para los dos párrafos que llevamos escritos, lo cual quiere decir en buen castellano, que habiendo escasez de asuntos con qué amenizar la Revista, ponemos á contribución á la atmósfera para justificar la primera parte del epígrafe que va al frente de estas líneas y que dice «Suma y sigue»

Aunque el calor no se deja sentir, lo avanzado de la estación hace que, cediendo á la costumbre, se suspendan las reuniones en las casas particulares, se cierren los salones y las sociedades y centros literarios terminen también sus tareas.

En la Institución libre ha tenido ya lugar la última velada-literario-musical de la temporada, que fué tan brillante como las anteriores de que nos hemos ocupado, ofreciendo este centro instructivo la notable particularidad de verse cada día más concurrido por las señoras, siendo así que en las primeras sesiones de hace dos años, y á pesar de ocuparse un orador tan notable como D. Jo-é Echegaray de La belleza, cuyo tema desarrolló en tres conferencias con todas las galas de su rica imaginación é indiscutible génio, sólo vimos seis ó ocho señoras en cada sesión y no siempre las mismas.

En el fomento de las Artes también han terminado las reuniones, siendo la última de las más amenas y variadas. La distinguida artista Esmeralda Cervantes tomó parte en la velada, contribuyendo á su lucimiento, y los poetas D. José Zorrilla, Grilo, Blasco y Rodríguez (D. Arcadio), leyeron bellísimas poesías, siendo todos calurosamente aplaudidos. La música terminó dignamente tan agradable velada.

Las lecturas poéticas en el Ateneo han terminado también por ahora, y la última tuvo lugar el sábado antepasado, siendo por su variedad y por haberse en ella rendido culto á la memoria de tantos poetas modernos que ya no existen, y cuyos nombres son gloria de las letras españolas, una verdadera solemnidad. Los amantes de la bella literatura esperan con ansia la llegada del tiempo en que estas veladas vuelvan á reanudarse. Sabemos, porque nos lo ha dicho confidencialmente el ilustre decano de las letras españolas contemporáneas, D. Juan Eugenio Harcebusch, que existe el proyecto de habilitar tribunas para que las señoras puedan asistir á las lecturas poéticas del Ateneo. De desear sería que no quedase la cosa en proyecto, pues no debe perdonarse medio alguno para despertar en la mujer el gusto por los goces del espíritu, que la separarían insensiblemente de las frivolidades que hoy ocupan lo mejor de su tiempo.

Las reuniones literarias semanales que tienen lugar en casa de la señora viuda de San Juan aún continuarán por todo este mes, mientras las que se verificaban en el hotel Graciano, residencia de la elegante poetisa doña Práxedis Biedma, han terminado el jueves último, por la marcha de esta señora para Andalucía. Las sociedades Círculo Mercantil y Artes y Oficios también han terminado sus tareas de invierno, y lo propio sucede con las de la Escuela de Instituciones, en cuyas conferencias tan bellos discursos ha pronunciado el Sr. Moret y Prendergast.

En los espectáculos no han faltado novedades.

En Apolo comenzó á funcionar la nueva compañía dramática, poniendo en escena la bellísima comedia de Ayala El tejado de vidrio, que fué muy bien desempeñada por todos los actores que en ella tomaron parte, distinguiéndose la Sra. Diaz y los Sres. Morales y Romea. La concurrencia era numerosa y escogida.

En el circo de Rivas se ha puesto en escena con gran lujo de trajes y decoraciones, y el aditamento de algunos ejercicios gimnásticos, la preciosa comedia de magia escrita por don Juan Eugenio Harcebusch, Los polvos de la madre Celestina. Escusado nos pa ee decir que el popular Mariano Fernandez hace las delicias del público en su papel de D. Juanipero, y que la señorita Pinchiara, en los bailables, arranca nutridos y calurosos aplausos. Los polvos de la madre Celestina estarán de moda mucho tiempo, según creemos.

En el mismo teatro fracasó la anunciada notabilidad Los enanos misteriosos, pero en cambio, los hermanos Girard, gustan más cada noche.

En el bonito coliseo de la calle de la Libertad se cantó noche pasadas la ópera Las Educandas de Sorrento, música del maestro Usiglio, agradando bastante, tanto la obra como el desempeño.

En el Circo ecuestre continúan presentándose cada noche nuevos artistas, lo cual mantiene el favor del público. El Sr. Parish es un empresario tan galante como activo.

En los Jardines del Buen Retiro han comenzado los conciertos por la Sociedad Union Artística, los cuales tendrán lugar por la tarde mientras no entre de lleno el Estío. El director, don Tomás Breton, tiene ensayadas muchas obras notables de los más reputados maestros, algunas desconocidas en Madrid.

A los ya numerosos espectáculos de verano con que cuenta la Corte, hay que añadir el canto y baile flamencos, cuyas funciones se han inaugurado en el teatro de la Bolsa en la noche del jueves último, y al que no faltan aficionados. Como se ve, no carecemos de medios con que matar el tiempo aquí en España, para cuyos hijos no tiene aplicación la máxima inglesa «El tiempo es oro.»

Las ferias, que no han concluido aún, proporcionan animación al paseo del Prado, á pesar de que las tardes han estado en general desapacibles durante toda la última semana. La apertura de las Cortes dió también gran animación á las calles y paseos en la tarde del domingo pasado, y por último, la solemnidad literario-musical celebrada en honor de Elcano en el paraninfo de la Universidad Central, por la Sociedad Geográfica Española, á la que asistió S. M. y una lucidísima y numerosa concurrencia, han sido cosas todas para que el setenario que acaba de pasar haya ofrecido variedad y movimiento.

Como siempre, consagramos un párrafo á las noticias, porque en Madrid nunca faltan algunas de sensación, sobre espectáculos. Las más recientes son las de que la eminente actriz Carolina Civiil dará pronto algunas representaciones en el teatro de Jovellanos, interpretando, entre otras obras, un cuadro dramático escrito expresamente para ella por el laureado poeta D. Leopoldo Cano, é inspirado en el magnífico cuadro del malogrado Rosales La muerte de Lucrecia.

En la Alhambra, alterando con la ópera cómica, parece que actuará otra compañía de ópera seria en la que figura Carolina Ferni, y que dicha artista cantará la ópera El violín del diablo, que el maestro Mercuri escribió expresamente para ella.

El movimiento literario continúa, á pesar de lo avanzado de la estación. En estos últimos días se han puesto á la venta en casa de D. Fernando Fé varios libros nuevos, de reconocida utilidad unos, y de mérito literario otros. Entre los primeros figura uno titulado Las carreras científicas, literarias y artísticas en España. Su autor, D. Marcelino Oca. El objeto de esta obra es el de facilitar la elección de carrera á los jóvenes, dando cuantas noticias y datos son necesarios para ello. En un bien escrito prólogo espárcese el Sr. Oca los inconvenientes de elegir una carrera para la que no se tienen facultades, ya porque el joven se deja deslumbrar por las ventajas que ofrece, ya porque la familia le obliga á ello sin tener en cuenta su voluntad. En el género recreativo vimos también algo nuevo; entre otras cosas, el libro del distinguido literato D. Juan Valera, titulado Tentativas dramáticas, cuyo libro, como todos los salidos de la discretísima pluma del autor de Pepita

Jimenez, tiene esa forma elegante y castiza que le es peculiar. Encierra el volumen una zarzuela en tres actos y en verso, titulada Lo mejor del tesoro, una leyenda en diálogo (prosa) con el título de La venganza de Atahualpa, y otro diálogo filosófico-amoroso (prosa) denominado Asclepigenia. En todos estos cuadros campea, sobre el pensamiento filosófico, cierta gracia castiza de gran alcance, que delataría el nombre del autor si éste hubiera tenido el capricho de ocultarle.

De modas es muy poco lo que aún podemos decir, porque los trajes de verano no se ostentarán en todo su esplendor hasta después de la festividad del Corpus, y cuando comiencen los conciertos nocturnos en los Jardines del palacio de San Juan. Por ahora lo más prudente es acudir á los teatros y circos algo abrigados, porque las noches tienen más de frescas que de calurosas, y como para hablar de trajes de campo y playa aún es pronto, aplazamos este interesante asunto para las próximas revistas, limitándonos á repetir lo que ya hemos dicho en otras: que la tendencia es al estilo Pompadour, si bien con cierta timidez, porque el tal estilo tiene muchos detalles atrevidos que no se avienen bien con el carácter serio de las mujeres españolas.

SOFÍA TARTILAN.

A causa de la oportunidad del asunto, reproducimos los dos siguientes artículos que se publicaron en LA MAÑANA en el mes de Enero de 1877.

Se refieren al padre Cuarteron, cuya permanencia en territorio de Borneo ha dado lugar á que Inglaterra dirija reclamaciones al gobierno español por el hecho de enarbolar aquel misionero la bandera española. Los detalles que la Agencia Fabra ha comunicado no son, pues, nuevos para nuestros lectores, conteniendo los nuestros más exactitud, extensión y conocimiento del asunto, hasta el punto de haber sido reproducidos por todos los periódicos de Filipinas.

EL P. CUARTERON.

(RECUERDOS DE UN VIAJE A MANILA.)

Primer artículo.

I.

¿Quién no ha leído la famosa novela de Demas, El Conde de Montecristo? Pues en lo que voy á narrar, aunque no pertenece al mundo de la imaginación y de lo ideal, hay algo que nos recuerda á Edmundo Dantés; pero al lado del sentimiento de venganza que guía los pasos del enriquecido marino, el sacrificio en su más sublime esfera, la abnegación es lo que se echa de ver en el sacerdote á quien vamos á consagrar una página, que é, no leera, y á quien, si por casualidad llegara á los apartados confines en donde ejerce su santa misión, le perdonamos por sacar á la publicidad sus virtudes.

II.

Todavía no existían los vapores Olano Larrinaga que hacen sus viajes á Manila, y por consiguiente tuvimos necesidad de embarcarnos en una de las mesajerías marítimas francesas. Después de una travesía feliz llegamos á Singapur, en donde teníamos necesidad de cambiar de buque y embarcarnos en uno que nos llevara directamente á Manila. Por desdicha el vapor Lusón habia salido hacia pocos días conduciendo el correo de España que trajera á su bordo la mala inglesa Fuéus, por lo tanto, preciso esperar diez ó doce días, que eran los que carecíamos que podría tardar en venir otro correo. Instálanos en uno de los hoteles de aquella factoría inglesa, entreteniéndonos, para que no se nos hiciera aburrido el tiempo, en visitar la infinitud de templos de todos los ritos y religiones que existen en dicha ciudad. La mayor parte de las creencias de Oriente tienen en sí un símbolo, su representación, desde la pagoda china á las cien sectas del budismo, desde las estelings egipcias á las mezquitas de la Arabia. Por una casualidad abrevió nuestra residencia en Singapur. El Lusón habia experimentado una avería y entraba en el puerto de arribada. Re- puesto, hizo escuadrilla á la mar y los catorce españoles en él, ávidos de terminar el largo viaje emprendido.

III.

Por fin, navegábamos ya por el agitado mar de China y no nos separaban de la capital del Archipiélago más que siete ó ocho días. Transcurridas las primeras cuarenta y ocho horas, en que todo el mundo se mareó—tal era el movimiento de las olas—empezaron los pasajeros á dejar sus camarotes y á subir sobre cubierta. En ella estábamos casi todos, incusas las dos ó tres señoras que formaban parte del pasaje, cuando escuchamos un extraño ruido, al propio tiempo que se llenaba de humo todo el vapor. ¿Qué habia sucedido? Por de pronto no hicimos otra cosa que cuidar de los señores, que se acongojaban ante aquella desconocida contingencia. Los cilindros de la máquina se habían roto y por consiguiente, nuestro barco quedó hecho una boya. Hubo necesidad, por lo tanto, de desplegar las velas. ¿Dónde estábamos? Cerca de la isla de Borneo, á las inmediaciones del puerto de Labuan, factoría que tienen allí los ingleses. Por fortuna el viento que reinaba era fresco, y aunque el Lusón pecaba de pesado, podíamos en pocas horas ganar la deseada bahía.

IV.

La reparación de las averías era de todo punto imposible. ¿Qué íbamos á hacer en Labuan?

Por de pronto, á salvar nuestras vidas de un naufragio seguro.

El vapor, no sólo tenía una máquina de todo punto inservible, sino que hacia agua por todas partes.

¡Qué alegría y qué tristeza á un tiempo mismo, cuando nos hallamos en la bahía de Labuan! Sólo tres ó cuatro buques ingleses se encontraban en ella; la población se componía de unas cuantas casuchas de madera y nipa, casi de un aspecto salvaje; una solamente ofrecía la techumbre, no recuerdo si de feja ó pizarra, que era la residencia del gobernador.

Poco rato después de fondear vimos venir hacia nosotros una lancha, en la cual distinguimos un sacerdote vestido á la francesa. Cuando el bote se acercó lo suficiente, oímos decir á uno de nuestros compañeros, lanzando un verdadero grito de alegría: —¡El padre Cuarteron!

V.

Conocíamos ese nombre. En Manila, en donde ántes habíamos estado, tuvimos ocasión de escuchar la historia de esta simpática persona, sobre cuya vida, llena de peripecias, podía escribirse una leyenda romancesca y llena de novelesco interés.

El padre Cuarteron, no hace todavía muchos años era capitán de una fragata que hacia sus viajes desde Cádiz á Manila. Las gentes de mar guardaban la memoria aún por su inteligencia y su valor.

Pues bien: el capitán Cuarteron tuvo noticia que un barco norte americano se habia ido á pique en las aguas del Archipiélago, y que ese barco iba cargado de barriles de pólvora.

Fué Cuarteron uno de aquellos buques que por su estado y sus condiciones le fuera más favorable para su empresa, y sin permitir que ninguno de la tripulación hiciera observaciones ni pudiera descubrir su rumbo, se dió á la vela.

Todos los afanes, todas las investigaciones, todos los rodeos practicados por el capitán Cuarteron fueron inútiles, y transcurridos algunos días regresó á Manila, para emprender desde allí el largo viaje de retorno á la Península en la fragata que mandaba.

¿Había renunciado Cuarteron á su proyecto? Sería necesario desconocer de todo punto lo persistente de su carácter, su voluntad de hierro y la pureza del móvil que le impulsaba.

El capitán Cuarteron estaba enamorado con el primer amor de la adolescencia, con una de esas pasiones fortísimas por la ausencia, sostenidas por la fe, alimentadas por una indestructible esperanza; pero la mujer que él amaba, el objeto del culto de su corazón, era una señorita, hija de una distinguidísima familia de Cádiz, y él un marino inteligente y atrevido, es verdad, pero que no podía ofrecer ni un nombre ni una posición.

VI.

Otra vez en el mar. Otra vez en la lucha con los elementos, otra vez afrontados, burlando su ímpetu y consiguiendo llevar la nave al punto designado.

Efectuada la descarga, cumplidas las obligaciones que pesan sobre el que manda un buque cuando llega al puerto, el capitán Cuarteron volvió á flotar un barco y á hacerse á la mar para registrar todos los senos del Archipiélago con las precauciones anteriores.

¡Útil porfía! porque otra vez regresó á Manila sin haber conseguido sus afanes.

VII.

El capitán Cuarteron conocía la sentencia latina gutta cavat lapidem. Y puesto que la conocía quería practicarla. Vió á un pastor sus economías en el reconocimiento de los mares del Archipiélago y nada consiguió.

Confesamos que al hacer el cuarto viaje de exploración el incansable marino se hallaba ya fatigado. Pero esta vez la sonda tocó a go extraña, volvió á repetirse la operación y la extrañeza á reaparecer.

Un buzo descendió entonces, y al aparecer en la superficie traía en sus manos una gruesa barra de plata y la noticia de que se hallaba en aquel sitio sumergido un buque de cavidad extraordinaria.

—Eureka!—dijo para sí Cuarteron al recibir la noticia, y durante algunos días se consagró por completo en trasbordar del fondo de los mares aquel precioso tesoro.

Esta vez regresó, pues, á Manila, como Edmundo Dantés después de su salida de la isla de Montecristo.

¡Qué felicidad! ¡Poder presentarse ante la familia de la mujer que amaba pidiéndola por esposa, no sólo con la firmeza del corazón que ama con locura, sino con la seguridad del que ofrece con el tesoro de su cariño inmensas riquezas...!

Ningún viaje se le hizo al capitán Cuarteron más penoso que el que emprendió de regreso á la Península, y eso que el cielo se favorecía con brisas propicias que no habian las tonas de su fragata y la hacían echar singladuras rapidísimas.

¡Qué noches tan negras y llenas de ansiedad las que pasaban sobre el puente contemplando los astros, pensando en la realidad de los sueños de su «Zorosa vida!»

Pero como dice Martínez de la Rosa en su tragedia Edipo:

«Evarse, crecer, tocar las nubes... Y en el profundo abis no huir la planta.»

Cuando Cuarteron llegó á Cádiz, la mujer que él amaba, su ideal, la odina que veía siempre reflejada en el inmenso cristal de las aguas, sobre cuya superficie se marcara tantas veces, la vida y el oscilante estrellado que en las oscuras noches mirara con poético deleite, la isia madreporica que flotaba en él, pelágo de su imaginación enamorada acababa de desaparecer para siempre.

Si el alma de Cuarteron no tuviera el temple y la grandeza que le distingue, hubiera pensado, acariciando, la idea del suicidio.

¡Facil manera de resolver las grandes crisis!

IX.

El capitán Cuarteron era rico, inmensamente rico. La fe, auxiliada por una circunstancia rarísima, le habia llevado á la meta de sus aspiraciones. Pero casada la mujer objeto de su adoración en el mundo, ¿qué le importaba la posesión de la riqueza?

Nada. Pues, en enriquecer á su familia, en verter la felicidad entre aquellas personas unidas á él por el vínculo de la sangre.

Pasadas las primeras impresiones de dolor, su semblante se serenó. Guzó una idea en su mente, sobre la cual reflexionó. Luego después, su rubia y varonil fisonomía tomó una resolución, y nadie hubiera leído en sus

megillas, curtidas por el aire del mar, ni la más ligera huella del dolor.

Cuarteron salió de Cádiz para poner en planta su primer pensamiento.

¿Dónde fué? X.

A Roma. Quería ser sacerdote; pero á la manera que él comprendía esta augusta y levantada profesión. Apetecía vestir el hábito talar, para ser un verdadero soldado de Cristo; para llevar la luz y la enseñanza de estas verdades, allí donde hay sacrificio y peligro.

A fuerza de constancia logró el antiguo marino penetrar en el sacerdocio católico. En las borrascas de la vida habia conseguido arribar á un puerto que le proporcionaba grandes dulzuras místicas... ¡Qué dilatados y distantes horizontes se presentaban ante su mirada!

Porque los idiomas que habia aprendido en la Océania; el conocimiento de los hábitos y costumbres de aquellos indígenas; los estudios de las aguas del Archipiélago, todo podia servir para sus propósitos eminentemente cristianos y civilizadores.

XI.

Ni un solo momento permaneció en la ciudad Eterna, una vez investido de las sacerdotales investiduras.

¡Salí; pero ¿dónde iba? Lejos, muy lejos, á predicar la palabra divina, á enseñar con el ejemplo y el sacrificio la práctica de las virtudes, á la Océania, en fin.

Labuan, la factoría inglesa de que ántes habíamos hablado, fué el punto donde se fijó el que habia cambiado su título de capitán Cuarteron por el de padre Cuarteron, quizá y sin quizá más peligroso é inmensamente más pobre.

Su vida constante era la de penetrar por los bosques, conferenciando con los salvajes, seducirlos, convencirlos, catequizarlos.

En la bahía de Labuan vimos nosotros un barquichueo, verdadera cáscara de nuez, á bordo del cual hace el padre Cuarteron las más atrevidas excursiones.

En algunas circunstancias este infatigable soldado de Cristo tarda dos y tres meses en aparecer en la pobre choza donde habita.

¿Qué hace? ¿Qué clase de ocupaciones le privan de consagrarse á su vida habitual? No se necesita decirlo. En la isia más desierta aparece una población que venera la cruz.

Allí estuvo él; allí estuvo el padre Cuarteron.

XII.

¿Qué ha pasado?—nos preguntó el padre Cuarteron al montar sobre el vapor Luzon.

Referímosle entonces lo sucedido, y él nos dijo: —Caso de que un cañonero inglés que debe venir aquí antes de cuatro días no quiera conducirlos á ustedes á Manila, á donde va, tendrán que embarcarse en un carbonero de los que á la sazón se hallan en el puerto, y no les queda otro recurso que volver á Singapur.

Bajamos tristemente la cabeza, con pocas esperanzas de salir directamente para la capital del Archipiélago filipino.

Al día siguiente el padre Cuarteron vino á buscarnos para que saltáramos en tierra y conociéramos su morada.

Pero este artículo se hace demasiado largo y dejamos para otro el referir nos tras impresiones.

EVANISTO ESCALERA.

ESPECTÁCULOS.

Anoche se puso en escena en el favorecido teatro de Apolo la obra traducida del francés por don Ventura de la Vega titulada Las Memorias del Diabolo.

Su ejecución fué muy esmerada por parte de todos los actores que forman la compañía dirigida por el Sr. Morales, quien no perdona medio para hacer que el coliseo de la calle de Alcalá sea el punto de reunión de la buena sociedad y el templo en que se rinda culto al verdadero arte. Los actores fueron muy aplaudidos y llamados varias veces á la escena.

Han debutado en el circo de Price los hermanos Pellonias. Los juegos que ejecutan, aunque no de una gran novedad, son sin embargo apañados por el público, con especialidad el de las espadas, que es el más original de todos.

También sigue siendo muy aplaudido Mr. Alvante en los trapecios volantes.

Mañana habrá dos escogidas funciones de tarde y noche compuestas de números escogidos, ejecutados por los principales artistas.

FUNCIONES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 2.º par.—Las memorias del diablo.—Very Well.

CIRCO DEL PRINCIPAL ALFONSO.—4.—Los polvos de la Madre Celestina.—Hermanos Girard. 8 3,4.—T. par.—La misma.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—Las educandas de Sorrento.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 9.—Variadas funciones en que tomarán parte los principales artistas, y la familia Jackley.

PLAZA DE TOROS.—7.º de abono.—Se lidiarán seis toros: dos de la acreditada ganadería del Excelentísimo señor don D. Alfonso Núñez de Prado y Armenta, vecino de Arcos de la Frontera. Serán lidiados y estoqueados por los espadas Salvador Sánchez (Frasuelo), Felipe García y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas de banderilleros.—La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

SECCION POLITICA.

CLARIDADES.

Quando empezábamos a creer que la union de los conservadores era un hecho, viene La Epoca y nos proporciona un gran desencanto. Nos habla dicho El Diario Español que entre los ministeriales no había desidencias ni por cuestiones de principios ni por cuestion de personas; nos habla dicho El Cronista que lo ocurrido al ser elegida la comision de actas era como una prueba de ministerialismo dada por los amigos del Sr. Romero Robledo; nos habla dicho La Política que el señor Cánovas apoyaba al actual ministerio por ser continuador de su propia obra, y en presencia de tales declaraciones y asertos tan repetidos, creímos nosotros que dentro de la situacion no había sino un solo pensamiento, unas mismas aspiraciones e idéntica línea de conducta.

Pero hé aquí que viene La Epoca de anoche publicando un artículo que titula El fiel de la balanza, en el cual confiesa de plano que no hay tal union en materia de principios y mucho ménos en el terreno de las personalidades. Las declaraciones de La Epoca son de tal importancia, que vamos á reproducir algunos párrafos del artículo del colega, insertándolos en lugar preferente.

Resuelta La Epoca á que no se levante un nombre sobre las ruinas de otro (son sus palabras), ni á que se sacrifique la reputacion de un gran patriota á la del que algunos quisieran convertir en rival, émulo ó maestro, escribe:

«De tiempo en tiempo asoma en el mismo campo conservador cierto espíritu de hostilidad al actual Gobierno, que aunque no nos sorprende, hemos de confesar que nos afecta por altas consideraciones, y esto nos mueve á penetrar hoy hasta el fondo de esa hostilidad, para presentar y contestar de una vez el capítulo de cargos que se dirigen á la situacion actual, y especialmente al ilustre general que la personifica.»

Dispuesta á discutir La Epoca, resume los cargos que algunos conservadores dirigen á la actual situacion, cuyos cargos son los siguientes, segun el colega:

«La primera acusacion es la de que no estando el general Martínez Campos suficientemente preparado para ejercer sus altas funciones, perturba con su inexperiencia la marcha triunfadora del partido conservador liberal, y pone en peligro la alta direccion de una política que no acierta á comprender, por lo cual se puede decir que no tiene política propia ni agena.»

La segunda acusacion es que á causa de esa misma inexperiencia, la democracia ha tomado durante su gobierno un incremento que asusta.»

La tercera es que dando á la ley de imprenta una interpretacion contraria á su espíritu y á su letra, tolera que los partidos avanzados discutan casi sin restriccion alguna.»

La cuarta es que ha permitido que venga al Congreso demasiada oposicion liberal, abandonando la direccion de la pasada lucha con una indiferencia temeraria.»

La quinta y última, que si bien es cierto que hizo la paz en Cuba, falta saber todavía si aquella paz ha sido un bien ó un mal para la nacion española.»

A juicio de La Epoca esto es lo que dicen los conservadores unas veces al oído y otras en letras de molde, y á combatir esas acusaciones tiende el artículo del colega. Por cierto que entre otras cosas nos ha llamado la atencion lo siguiente:

«Hemos de considerar como una desgracia, por ejemplo, que el partido constitucional haya aumentado en el Congreso el número de sus representantes? Tales injusticias podríamos presenciar, que fuéramos nosotros los primeros á lamentar que no hayan traído mayoría, aunque subiendo al poder hubiéramos de hacer e la oposicion. Así, ni más ni ménos. Las cosas claras.»

Como La Epoca al decir las cosas claras parece indicar que al cambio de Gobierno se debe el que haya aumentado en el Congreso la minoría constitucional, nosotros con la misma claridad que el colega, debemos afirmar que los diputados constitucionales rudamente combatidos, deben su eleccion á las ideas que sustentan, á las simpatías que inspiran á sus electores, á su propia respetabilidad y á la perfecta organizacion del partido. Y á pesar de todo han naufragado bastantes, única gloria que tal vez corresponda al Gobierno ó en todo caso á sus delegados.

Por lo demás, bien se comprende que al hablar tan claro La Epoca, llegando hasta el extremo de afirmar que, tales pueden ser las injusticias de los conservadores para con el gobierno, que se vea en el caso el colega de lamentar que no hayan triunfado los constitucionales, demuestra de un modo que no deja lugar á dudas, que la marejada es terrible en el campo conservador.

Sostiene La Epoca que el general Martínez Campos plantea una política propia, política que ensancha los moldes de la anterior, abre nuevos horizontes y concede mayor libertad, sin arredrarse por el crecimiento de las oposiciones liberales. Dice el colega á este propósito:

«Discutiremos por nuestra parte, preferimos que los partidos populares luchen á la luz del sol; no los queremos ocultos meditando venganzas

zaz y devorando resentimientos en la sombra, y si el general Martínez Campos tiene este criterio, como parecen manifestarlo todos sus actos en la Península y en la isla de Cuba, sostenemos que este es un gran criterio y una gran inspiracion política.»

Aunque La Epoca pone empeño en afirmar de vez en cuando que la política actual no es otra cosa que la anterior, pero con más amplitud practicada, cualquiera que lea el anterior párrafo comprenderá que lo que en él se afirma es completamente opuesto á lo realizado por el Sr. Cánovas.

Pero la política del general Martínez Campos no es la que nos describe La Epoca. Pudieron ser esas las intenciones del presidente del Consejo de ministros, pero la realidad es otra muy distinta; sea que el general Martínez Campos no supo realizar su plan; sea que encontró grandes obstáculos ó que no lo acariciara nunca, á lo ménos hasta el presente, es lo cierto que los hechos no corresponden á tan bellas teorías.

La Epoca entiende que la política del señor Cánovas no admite mayor extension, mal que les pese á ciertos conservadores. «Nosotros», dice el colega, opinamos que la admite, y que sólo esto constituye una política propia en la Península y en la isla de Cuba.

Hé aquí una inexperiencia que vale tanto como la experiencia más consumada, cuya comparacion nos atrevemos á confiar al juicio del país.»

La Epoca se atreve á comparar al general Martínez Campos y su inexperiencia con el experimentado Sr. Cánovas. Ya se encargarán de contestar los amigos del último. A nosotros nos basta con tener al corriente á los lectores de todos los síntomas que se observan en el campo conservador, cuya desunion, si ayer era personal, no cabe dudar en vista de lo que dice La Epoca, que alcanza también al término de las ideas ó al de los procedimientos cuando ménos.

UN CREDITO SUPLETORIO.

En la Gaceta del 21 del anterior se publicó un decreto que lleva la fecha del 13 del mismo mes, por el cual se concedía un suplemento de crédito de 5 300 000 pesetas.

El día 22 del expresado mes de Mayo nos ocupamos de la citada disposicion exponiendo lo que consideramos conveniente, y La Epoca nos sorprende anoche con un artículo, en el cual intenta explicar lo que es el mencionado suplemento de crédito, deduciendo de sus explicaciones que habíamos incurrido en un error en el juicio que formamos del expresado decreto.

Después de diez y ocho días se ocupa el colega de un asunto que si lo considera de interés, en verdad que no ha demostrado una gran actividad en la defensa de los actos del gobierno.

Dejando este detalle, pasamos á ocuparnos de lo dicho por La Epoca.

Quando del decreto en cuestion dimos cuenta á nuestros lectores, exponíamos algunas dudas que se nos ocurrían, á fin de que los diarios ministeriales las aclarasen; nuestras excitaciones no dieron resultado alguno, y quedó el asunto como tantos otros, envuelto en la reserva y el misterio.

Ahora La Epoca dice que el citado decreto es sólo una formalizacion procedente de ventas de garantías en 1873-74, y revela dicha disposicion el celo y la fortuna con que está regida la Hacienda del país.

El citado colega, si ha leído el preámbulo del decreto, habrá visto que no sólo se refiere á operaciones del Tesoro de 1873-74, sino también á 1874-75, y esta omision no debemos dejar sin referir.

El art. 2.º del referido decreto, dice así: «El importe del expresado suplemento de crédito será atendido provisionalmente con los recursos autorizados para saldar los descubiertos del Tesoro.»

Nos parece que lo que dejamos copiado es bastante explícito; y podrá ser, como dice La Epoca, que el suplemento de crédito concedido no produzca salida material de fondos de las cajas públicas, pero mucho nos extraña que no se consignara en el decreto expresándose que era una formulacion para la cual no vemos que se necesite ni dar cuenta á las Cortes, ni determinar que se atiendan con los recursos autorizados por aquellas al saldo del descubierito.

Se trata de formalizaciones, pues éstas son á virtud de pagos con fondos que han salido de las cajas públicas y de pagos que no están consignados en presupuestos. De manera que, aun asintiendo á lo expuesto por La Epoca, resultará que se han abonado 24 200 000 reales y el país tiene indiscutible derecho á conocer la fecha de esos pagos, su legitimidad y el origen del débito y acerca de estos extremos guarda La Epoca profundo silencio.

Quando de este asunto nos ocupamos, expresimos que la garantía á que se refería el decreto eran unos billetes del Tesoro emitidos en momentos de apuros, con un interés del 12 por 100, en vez de enagenar dichos valores, y por causas que no hay para qué consignar en esta ocasion, se dieron en garantía de préstamos, y como á su vencimiento no se

satisficieron los créditos, parece que se procedió á la venta de los referidos billetes, segun el contexto del preámbulo del decreto que nos ocupa.

Estos valores no se cotizaban en la Bolsa, tenian, como hemos dicho, un interés del 12 por 100, y nada más natural que publicar el tipo de pignoracion, el de venta ó entrega al Tesoro caso que éste los retrajese, y si se pagaron ó no los cupones vencidos.

Tales extremos son de importancia y no debieran pasar desapercibidos para La Epoca que, aunque tarde, ha salido á la defensa del gobierno que no hemos ofendido; pero ya comprenderá el colega, que si después que algunos prestamistas, aprovechándose de los apuros y de los ahogos del Tesoro, exigieron en los préstamos un interés exajerado, todavia si se aprovecharon de los cupones vencidos y por último la enajenacion de garantías no se llevó á cabo con las debidas formalidades, motivo sería de censura á los gobiernos que miraron con indiferencia asunto de tanta importancia.

Nosotros no hacemos en esta ocasion más que exponer las dudas que asaltan al leer el decreto de 13 de Marzo último, y á fin de evitar todo motivo de censura, creemos que debieran aclararse los extremos de que dejamos hecho mérito, y así esperamos que también lo entienda La Epoca, que tan interesada está en probar el celo y la fortuna con que se rige la Hacienda del país.

Se trata de una suma que excede de 24 millones de reales y de operaciones de crédito en las que se ventilan intereses de consideracion, así que no es extraño que fijemos en ello atencion, como lo hacemos con todo lo que creamos puede ser dañoso y perjudicial al Tesoro y á la riqueza pública.

En la seccion quinta del Senado fueron derrotadas las minorías al votarse la comision del Mensaje. Esto, que al parecer nada tiene de extraño, necesita sin embargo explicacion. En la seccion quinta la casualidad llevó número de diputados bastante para dar el triunfo á las minorías.

Pero ingresaron á última hora en dicha seccion el señor conde de Babelos y el señor duque de Tetuan, ambos ministeriales, con la singular coincidencia de que no comenzó la sesion hasta las cinco de la tarde, y de ese modo pudieron ingresar los señores mencionados.

Hubo más todavía: dos senadores moderados votaron un candidato distinto del que votaron las demás minorías. Y hubo más: el Sr. Fernandez de la Hoz votó al candidato ministerial, franqueza que no censuramos nosotros aun tratándose de un senador de oposicion que vota con el ministerio, porque la franqueza nos agrada siempre. Por eso sentimos que el ex-ministro demócrata señor Ruiz Gomez se abstuviera de votar. Si estaban sus simpatías por el candidato ministerial, ¿qué cosa más lógica que darle el voto? Y si no lo estaban también era lógico votar con las oposiciones. La abstencion revela falta de franqueza, y ¿por qué no decirlo? nos desagrada.

Esto le importará poco al Sr. Ruiz Gomez, demasiado lo sabemos; pero así y todo, como es un hecho público debemos consignarlo.

El Diario Español nos dice que estamos de enhorabuena porque hemos manifestado vivos deseos de ver unido, compacto y sin rencillas al partido liberal-conservador, el cual, en el concepto del colega, se encuentra, como siempre, dentro de las mejores condiciones de vida.

El tema hace inútil toda discusion, porque hablar de unidad, de lazo, de doctrina y de elevacion de miras, tratándose de esa malthaca agrupacion cuya única aspiracion y término es el poder por el poder, y donde domina el personalismo, nos parece perfectamente ocioso. Si todo eso ha creído El Diario ocasion de decirlo porque han cambiado ayer algunas palabras de cortesía en el salon de conferencias al ministro de la Gobernacion y el Sr. Romero Robledo, calcúlese qué nos diría El Diario si las obras fuesen consecuencia lógica de las palabras. Por lo demás, nos guardaremos bien de dar á nuestros correligionarios el ejemplo que quiere que les demos el periódico ministerial. En nuestro campo la union es inquebrantable, y no vacilará, ciertamente, aunque en una hora determinada se queden vacías de empleados muchas oficinas, y aunque ministros como el Sr. Silvela efectúen ciertas destituciones.

¿Son análogos los alientos vitales del partido liberal-conservador á los del constitucional? El Diario delira si lo cree así.

La Epoca no ha pretendido contestar á nuestro primer fondo de ayer, y con efecto, no contesta. Verdad que escribió un largo suelto, pero también es verdad que no aborda la cuestion. Decíamos y demostrábamos que el gobierno desconocía en el discurso de la Corona importantes preceptos constitucionales: ¿por qué La Epoca no demuestra que estábamos equivocados?

Que no hay omisiones en el discurso regio dice La Epoca, y añade que el gobierno pondrá varios proyectos á las Cortes á medida que los vaya estudiando. Pues mejor diría el colega si afirmara que no hay omisiones en la mente del gobierno. Este tiene proyectos en estudio, segun se desprende de las palabras de La Epoca; esos proyectos no se consignan en el discurso de apertura; ¿hay ó no omisiones? Pero ya hemos dicho que La Epoca no ha pretendido contestarnos, por más que lo aparente. Quedando en pié nuestras afirmaciones, ¿qué molestarnos en reproducirlas?

Entre otras cosas nos dice El Diario Español, contestando á lo que escribíamos ayer dirigiéndonos al colega, que sus amigos están unidos, perfectamente unidos. Suplicamos á El Diario Español que se entienda con La Epoca, que opina todo lo contrario. Quando ambos colegas se pongan de acuerdo terciaremos las oposiciones.

Respecto á la herencia, que debe preocupar mucho á El Diario Español, escribe:

«Nuestro colega nos da una prueba de discrecion y de buen sentido cuando nos dice que no piensa ahora ni se acuerda de herencias más ó ménos eventuales. Bien podian seguir su ejemplo los correligionarios de La Mañana, que no piensan en otra cosa, y á todas horas están soñando con la herencia del poder, impacientes de que tarde tanto en llegar á sus manos.

Aconsejéles, si sobre ellos tiene alguna influencia, que imiten su conducta prudente y juiciosa, y crea que les hará un gran favor el día que consiga llevarlos por ese camino.»

No necesitan de nuestros consejos los constitucionales ni esperar la herencia como crea El Diario Español; pero en fin, como la opinion del colega es importante y en esta ocasion traduce fielmente las aspiraciones y los consejos de los conservadores, damos traslado á nuestros amigos de lo que pudiera llamarse bello ideal de los ministeriales.

Nosotros sabemos que los correligionarios de El Diario Español aspiraban á ser poder eternamente sucediéndose los unos á los otros de tiempo en tiempo; los constitucionales lo saben también; mas ya que el colega tiene la franqueza de confesarlo, trascribimos á nuestras columnas la confesion para que se vea que estábamos en lo cierto.

De La Epoca:

«Dice un periódico que el Sr. Romero Robledo está dispuesto hasta dejarse injuriar antes que consentir en el fraccionamiento de la mayoría.

Esos mismos decimos nosotros, y si se nos escapara cualquier palabra en contrario, bastaría que se nos indicara para retirarla.

Queremos el derecho de que se nos reconozca, que si algo nos debe el partido liberal-conservador, nos deba hasta la virtud del sufrimiento, si por acaso tuviéramos, que no tenemos, quejas que alegar.»

Este suelto debió escribirle La Epoca después de mandar á la imprenta las cuartillas de su primer fondo, que comentamos en otro lugar de este número. Y no es que allí injurie al colega, pero en cuanto á quejas....

Dice El Diario Español:

«Creemos que el Sr. D. Saturnino Alvarez de Bugallal será elegido presidente de la comision del Congreso encargada de proponer á aquella Cámara la contestacion al discurso de la Corona.»

Se conoce que El Diario Español recuerda los fracasos del Sr. Bugallal, aunque hace bien en no colocarse en situacion análoga á aquella en que después de hacer la oposicion al candidato á ministro de Gracia y Justicia, acabó por rendir parias al consejero de la Corona.

La Política, después de transcribir lo que dice La Mañana sobre el despacho de Londres que habla de lo de Borneo, escribe:

«Como el asunto es delicado, procuraremos adquirir informes fidedignos, y con arreglo á ellos daremos el parecer que nos pide LA MAÑANA.»

Los esperamos, porque nos consta que está muy embarañado todo lo que se refiere á la soberanía de España sobre Joló y que le cabe al gobierno del Sr. Cánovas una gran responsabilidad sobre este grave asunto.

Dice El Diario Español, como tratando de justificar el largo plazo puesto á la Constitucion del Congreso:

«Calcúlase en los círculos políticos que para fines de la semana próxima, fecha en que se constituirá el Congreso, habrá concluido en el Senado la discusion del Mensaje, que no dará margen á largos debates. De esta manera el Congreso podrá entrar desde luego en el debate de este asunto, sin el embarazo de interpeleaciones y asuntos de interés secundario.»

Más claro: pasados todos estos días, acaso ciertas asperezas desaparezcán y se pise el terreno político con alguna más confianza ¿No es eso?

Una noticia de El Diario Español:

«No es cosa resuelta aún que el señor marqués del Pazo de la Merced acepte, en su día, la presidencia de la comision de presupuestos del Congreso.»

Efectivamente: tiene razon El Diario. El Sr. Elduayen se niega á aceptar la presidencia hasta no conocer á fondo los presupuestos, porque á juicio del ex ministro de Ultramar, como de otros muchos, han de presentarse escollos difícilísimos de salvar.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 7 de Junio de 1879.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzana'lana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor marqués de San Carlos llama la atencion del Gobierno acerca de la inobservancia de la ley de caza, que el año pasado se discutió y aprobó, excitándolo para que haga que sea una verdad su cumplimiento.

El señor ministro de la GOBERNACION (Silvela) declara que el Gobierno está firmemente resuelto á excitar el celo de las autoridades para que se establezcan los buenos principios en esta materia.

Entrándose en la órden del día, se leen algunos dictámenes de la comision de actas, los cuales son aprobados, quedando admitidos los señores senadores á quienes se refieren aquellos.

Prestau juramento los señores marqués de Villa-Antonia, Melgarejo (D. José María), Sanchez Milla, Villaurrutia, Rodriguez Arias, conde de Mansilla, conde de los Villares, Garcia Leaniz y Concha Castañeda, ingresando en las secciones correspondientes.

El Sr. PRESIDENTE: Para la próxima sesion se avisará á domicilio. Se levanta la sesion. Son las tres menos diez minutos.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 7 de Junio de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta la sesion á las dos ménos cuarto, se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Entrando en la órden del día se aprueban las actas de los Sres. Estevez y Vallarino.

El señor conde de la Encina habla contra el acta de Pasencia, por don de la comision propone al Sr. Vera Delgado en sustitucion del Sr. Perez Aloe.

El Sr. Gonzalez Fiori le contesta defendiendo el dictamen de la comision; manifiesta que el pasar el señor conde de la Encina como sobre áscuas por el fondo de la cuestion, prueba la justicia del dictamen, y hace constar que el Sr. Perez Aloe tiene muchos amigos en la comision, y sin embargo, ninguno ha hecho suya la causa de aquel.

Con vivos colores el Sr. Fiori explica lo ocurrido en la junta general de escrutinio de Pasencia, condenando el proceder del juez del distrito y de los interventores, amigos todos del Sr. Aloe.

(Los señores diputados van entrando poco á poco en el salon de sesiones, apercibidos de la discusion prometida.)

El Sr. Fiori termina haciendo otras consideraciones.

Rectifica el señor conde de la Encina diciendo que el acta de Pasencia debe pasar á tribunal de actas graves.

Rectifica también el Sr. Fiori, manifestando que son actas graves aquellas que á juicio de las dos terceras partes de los señores de la comision contienen reclamaciones graves.

El Sr. Merelles pide que se lea el art. 30 del reglamento, y así se hace.

El Sr. Merelles pregunta á la comision si está dispuesta á hacer que se cumpla el dicho artículo.

El Sr. Rico contesta afirmativamente.

Se aprobó sin más debate el acta de Pasencia.

También se aprobaron las de los demás señores cuyos nombres dimos en nuestra edicion de la noche de ayer.

Se leyeron otros dictámenes favorables de la misma comision.

El Sr. Dominguez pide que se presenten para su examen las actas por órden de numeracion.

Contesta el Sr. Santonja, de la comision, dando explicaciones.

Rectifica el Sr. Dominguez.

El Sr. Rico, de la comision, dice que es imposible el sistema del Sr. Dominguez, y asegura que se cumple con el reglamento.

El señor presidente del Consejo ocupa el banco azul y conversa con el Sr. Rico.

Rectifica de nuevo el Sr. Dominguez, y prolongándose su discurso, el señor presidente le ruega que se aproxime á la rectificacion.

El Sr. Dominguez dice que espera que el Sr. Rico, como de la comision, cumplirá su palabra de exigir responsabilidad por los delitos cometidos en las elecciones.

Contesta brevemente el Sr. Rico.

El Sr. PRESIDENTE: Se termina este incidente: Orden del día para mañana: Los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion. Bran las dos y media.

OFICIAL.

Guerre.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. Sabas Marin cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el rey, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Juan de Dios Corroba y Gabantes.

Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Gádiz al mariscal de campo D. Sabas Marin.

Otro aprobando el reglamento del clero castreense, formulado en armonía con la disposicion quinta de la ley de impuestos de 1877-78.

Reglamento á que se refiere el anterior real decreto.

Fomento.—Real decreto aprobando el plan de carreteras para la provincia de Salamanca.

Plan de carreteras citado. Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Castor Ibañez de Aldecoa del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valladolid, y nombrando en su lugar a D. Enrique Divildos. Ultramar.—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia de Puerto Príncipe a D. Manuel Antonio Palacio; Presidente de Sala de la misma a D. José María Martos; fiscal a D. Manuel Savall, y magistrados de dicho tribunal a D. Antonio Corzo, D. Nestor Santali, D. Angel Curros y D. Enrique Copeiro del Villar. Hacienda.—Real orden accediendo a lo reclamado por el ayuntamiento de San Millán de Cogolla, provincia de Logroño, en la rebaja de consumos.

EXTRANJERO.

El día 3 se presentó en las Cámaras el nuevo ministerio portugués. Su presidente Sr. Braamcamp expuso sincera y lealmente las ideas del gabinete progresista. Este, dijo, mantiene por completo el programa de su partido, del cual no suprime ni una palabra ni una coma. Lo cumplirá como no puede dejar de ser cumplido por todo hombre de buena fe. Tal conjunto de doctrinas representa las aspiraciones del partido en el actual momento social y político, pero nunca dijo aquel ni podía decir en caer en el absurdo, que de repente, en un solo día, de improviso, había de convertir en leyes todo cuanto constituye el programa. El partido progresista quiere el orden, la libertad, la tolerancia, y no puede querer la confusión y la anarquía que resultan infaliblemente de las reformas precipitadas y acumuladas. El partido y el gobierno su representante, no pierden de vista ni por un momento el objetivo liberal, patriótico, democrático y sensato de su programa, y han de ir ejecutando las reformas sucesivas y prudentemente. Como base de todas las reformas se cuenta la organización de la hacienda pública, no sólo administrando de una manera económica, no sólo trabajando sin descanso para conseguir la extinción del déficit, no sólo poniendo término al sistema de empréstitos sucesivos, sino estableciendo una fiscalización eficaz y severa sobre el modo de emplear el dinero del pueblo, que jamás debe ser presa de una cuadrilla de aventureros. El gobierno se propone mantener alto el crédito a que la nación tiene derecho por su honrada puntualidad en satisfacer todos los pagos y ha de mantenerlo por el equilibrio en los impuestos, por el buen orden en la administración de Hacienda, por el afianzamiento del orden y de la libertad y por el desarrollo de las mejores materias en tanto cuanto lo permita la situación del Tesoro.

O Diario Popular, de Lisboa, dice que el Sr. Braamcamp añadió que el gobierno no pedía la confianza de la Cámara, sino que deseaba su cooperación a fin de adoptar las providencias necesarias para regularizar la administración y para acudir a las necesidades apremiantes económicas y financieras. Surgió después un larguísimo debate, pues el Sr. Lopo Vaz presentó la siguiente proposición: «La Cámara resuelve no negar al gobierno los medios constitucionales de gobernar que son absolutamente indispensables, afirma que no la inspira confianza política, y pasa a la orden del día.» Esta proposición fué aprobada por 75 votos contra 29. Como dice muy acertadamente O Diario Popular: «Está condenada aquella Cámara. Raras veces se habrá presentado un suicidio político más completo. Una Cámara elegida por tan pocos meses confiesa ella misma su flaqueza y su postración moral. La lección es instructiva.» Los periódicos ingleses señalan una gran agitación en la isla de Chipre a causa de haber sido presos dos sacerdotes griegos, los cuales, según parece, no habían cometido más que ligeras inobservancias de las leyes del país. Lo que ha irritado a la población de la isla es que los funcionarios de la cárcel a que han sido conducidos los delincuentes, han obligado a estos últimos a cortarse el cabello y la barba, ateniéndose al reglamento de aquella dependencia. Un telegrama de Larraca dice que se habían enviado diputaciones a los cónsules pidiendo su intervención en el asunto. Las autoridades temían que surgiese algún motín, y adoptaban disposiciones para mantener por la fuerza el orden público.

La Agencia Fobra nos comunica los siguientes telegramas: París 7.—El Diario Oficial publica esta mañana el decreto concediendo el indulto a 225 condenados por los delitos de la Commune en la insurrección de 1871. Londres 7.—El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Smith, asistió ayer al banquete celebrado en el Banco con motivo de la inauguración de la asociación conservadora. Al final pronunció un discurso acerca de las medidas que se debían adoptar en lo sucesivo para poner a cubierto las Colonias de los ataques de sus vecinos. Dijo que tan pronto como se haga la paz con los zulus, será preciso constituir las Colonias Inglesas de modo que por sí mismas puedan defenderse contra las tribus bárbaras, pues la actual organización militar origina enormes gastos a la metrópoli. SAN PETERSBURGO 7.—Ha comenzado la vista de la causa seguida a Solowieff, autor del atentado contra el czar de Rusia. Se cree que será condenado a muerte. Se guarda mucha reserva sobre las declaraciones del reo. PARÍS 7.—Se asegura que el presidente de la república, Sr. Grévy, ha firmado esta mañana un decreto indultando a Blanqui. SANTIAGO DE CHILE 6.—Recibido por la vía de los Andes y el cable del Brasil.—Han sido armados en corso varios buques bolivianos con autorización hasta para apresarse bajo pabellón neutral las mercancías enemigas, aunque éstas no sean consideradas como contrabando de guerra. ROMA 7.—Las inundaciones del Pó han causado muchas desgracias materiales. Las aldeas de Sermile y Revere han sufrido mucho. Cerca de 100,000 hectáreas han sido cubiertas por la inundación. Durante el día de ayer siguió bajando el río. LONDRES 7.—Dice el Standard de esta tarde que aumenta la agitación en Novibazar y que ha estallado un conflicto entre los turcos y los armenios, cerca de Tpek, habiendo perecido 60 armenios. SAN PETERSBURGO 7.—Solowieff, autor de la tentativa de asesinato contra el czar de Rusia, ha sido condenado a ser ahorcado. PARÍS 7.—Las noticias de los departamentos con respecto a los cereales, dicen que continúa la paralización en las transacciones y la firmeza en los precios. El tiempo ha mejorado algún tanto pero se temen nuevas lluvias y tempestades. NUEVA-YORK 7.—Según las últimas noticias de la capital de Méjico, el Congreso de aquella república aprobó un proyecto de ley aumentando los derechos de las manufacturas de algodón al ser introducidas en el país. SAN PETERSBURGO 7.—El czar salió ayer de Livadia con dirección a Tsarskooselo. LONDRES 7.—El periódico el Pall Mall Gazette en su edición de esta tarde publica el siguiente importante telegrama fechado hoy en Berlín: El gobierno alemán, en vista del aumento y perfección que ha tenido los ejércitos de Rusia y Francia desde la formación de los cuadros alemanes, estudia seriamente el proyecto de aumentar el efectivo del ejército de Alemania. BERLÍN 7.—El príncipe de Bismark regresará a Berlín el día 9 con objeto de asistir a las bodas de oro de los emperadores (el 50 aniversario de su casamiento). VERSALLES 7 (7 y 30 tarde).—Cámara de los Diputados.—Con motivo de la petición de un alcalde contra los proyectos de ley de enseñanza del ministro Sr. Ferry, la Cámara aprueba por 356 votos contra 123 la orden del día prohibiendo a los funcionarios públicos toda manifestación hostil a la república. La discusión de los proyectos de ley de enseñanza queda fijada para el 16 del corriente. La de presupuestos en seguida. PARÍS 7.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 14 1/8; id. exterior, 15 1/2; amortizable exterior, 37 3/8; obligaciones Cuba, 447,50. Ultima hora.—3 por 100 interior, 14 1/4; exterior, 15 5/8. Fondos franceses: 3 por 100, 83 17 1/2; 5 por 100 id., 116,60; consolidados ingleses, 97 9/16. Bolsin.—Amortizable exterior, 37 9/16; obligaciones Cuba, 447,50.

NOTICIAS.

No es exacto que los Sres. Balaguer, Bugallal, Boch y Labús y otros proteccionistas asistan al meeting libre-cambista que se celebrará hoy. Los Sres. senadores y diputados de las provincias de Granada, Almería y Jaen se reúnen el lunes, a las cuatro de la tarde, en el saion de presupuestos del Congreso. El presidente del Consejo ha autorizado al general Blanco para dar al ejército de Cuba una organización en armonía con el nuevo presupuesto. El miércoles comenzará probablemente en el Senado la discusión del Mensaje. Los Sres. Romero Robledo y ministro de la Gobernación celebraron ayer una corta conferencia en la que parece se suavizaron algo las asperezas, que se cree desaparecerán del todo en otra más larga e íntima que brevemente se espera que se celebre. Se ha recibido un despacho oficial de Cuba desmintiendo los rumores de que se ha hecho eco la prensa francesa, referentes a aparición de pequeñas partidas armadas en aquella isla. No se han presentado partidas, como se ha supuesto, ni el orden en toda la isla se ha alterado en lo más mínimo. El telegrama contiene, además, otras noticias satisfactorias. Parece que el candidato acordado por el gobierno y la mayoría para la presidencia de la comisión de presupuestos, es el señor marqués de Cabra. Según telegrama, ha fallecido el Sr. Corbacho, diputado electo por Moron. La junta nombrada por el ministerio de Ultramar para proponer los medios aptos a procurar la buena fe de la producción tabacalera hispana, se compone de los Sres. Adelardo Lopez de Ayala, presidente, y vocales Eiduayen, Balaguer, Lemery, Ortiga y Rey, Alonso Sanjurjo, y los reverendos

padres fray Manuel Diaz Gonzalez, procurador general de la orden de San Agustín, y Ramon Martinez Vigil, religioso dominico. El Rey asistirá hoy a la recepción del académico el conde de la Española señor marqués de San Gregorio, cuyo acto tendrá gran solemnidad. El discurso del señor marqués versará sobre las diferencias entre el signo y el significado. Ayer tarde, según estaba anunciado, tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad la solemne distribución de premios de la Exposición de flores y aves. Presidió el acto el señor director de Instrucción pública, ocupando los asientos de derecha e izquierda los marqueses de Badmar y San Carlos, el rector de la Universidad, Sres. Ruiz de Salazar, Pascual y vicepresidente y secretario de la Sociedad Protectora de Sevilla. Ocupaban el lugar de los secretarios los señores Valtierra y Fernandez (D. Clemente). Comenzó la ceremonia cantándose el himno escrito para la inauguración del certamen por el maestro Biazquez, y a seguida se procedió al reparto de los premios, terminando el acto con la lectura de poesías de los Sres. Blasco, Palacio, Grilo, Retes y otros. A esta solemnidad asistió una numerosa y escogida concurrencia, en la que figuraba gran número de señoras. A 90,000 duros en metálico, más una notable cantidad de materiales, asciende la suscripción anunciada para construir un ramal de ferro-carril desde San Juan de las Abadesas hasta Uot, pasando por Torrelio. La junta consultiva ha emitido dictámen sobre el proyecto de reforma del uniforme de los oficiales generales. En él se acepta el casco, con algunas variantes en el modelo presentado, y las chaquetas, prendas que sólo se usarán en los actos de servicio al frente de tropas. Han sido nombrados presidente y fiscal respectivamente de la nueva audiencia de Puerto-Príncipe, D. Manuel Antonio Palacio, presidente cesañte de la audiencia de Santiago de Cuba, y D. Pascual Saball, magistrado que era de la de la Habana. Dice El Mediodía de Málaga que aun cuando nada ha podido saber en los centros oficiales, se afirma públicamente en la localidad el siguiente crimen: Dos guardias civiles marchaban por el camino que conduce desde Málaga a Antequera, al parecer ya enemistados por una gran disputa que anteriormente habían tenido, y habiéndose sentado uno a descansar cerca de un árbol, y quedándose dormido, el otro le disparó su tercerola, pues parece que el agresor pertenecía a la caballería, dejando muerto en el acto a su confiado compañero. Dicen de Velez Málaga, que hace dos días se dió aviso a la Guadria civil de que en el cementerio se había visto un hombre mal vestido que infundía sospechas. Efectivamente, en el depósito de cadáveres se hallaba un infeliz anciano completamente desnudo y echado en el suelo esperando la muerte! Retirado de aquel sitio y vestido con ropa de conserje del cementerio y la camisa de uno de los guardias, fué entregado al ayuntamiento, el que dispuso fuese socorrido y vigilado, hasta ver si daba pruebas evidentes de enajenación mental, y no de ser hombre de sospechosos antecedentes como al principio se creyó. Advierte un colega ministerial a los periódicos que no se encuentren dentro de las prescripciones que marca la ley vigente, que estando concedidas todas las prórogas y terminado el plazo de la última en este mes, podrán verse en riesgo grave si no se apresuran a llenar aquellas formalidades. El vice-cónsul de España en Cabot ha puesto en conocimiento del ministro de Estado, y éste en el de Marina, la noticia de haber hallado en dicho punto algunos restos de buque y un salvavidas con un rótulo que dice Proza. En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15,40 el contado y 15,42 1/2 a fin de mes. Ayer tarde se presentó un hombre en la tahona del Puente de Toledo con un billete de 400 rs. del Banco de España pidiendo cambio por metálico, que obtuvo en el acto. Poco después se presentó un hermano del mismo hombre pidiendo cambio de otro billete de 200 reales. Llamó la atención esta coincidencia al tahonero; examinó entonces los billetes, y observó que eran falsos. Disimuló su sorpresa, salió a la calle, avisó a una pareja de la guardia civil y prendieron a los dos presuntos criminales, pero no pudieron rescatar los 400 rs. del primer billete. Anoche no asistió a su despacho el ministro de la Gobernación por hallarse indispueto, no pudiendo, por consiguiente, recibir las visitas de los Sres. Primo de Rivera, Marqués de Turneroy conde de Heredia España. La comisión de actas del Congreso estuvo reunida anoche desde las diez hasta las doce, y oyó de los respectivos interesados lo que tuvieron por conveniente manifestar acerca de las elecciones referentes a los distritos de Siguenza, Vinaroz y Noya, únicas de que se trató y quedaron despaçadas. Anoche celebró una larga conferencia el mayor-domo mayor de Palacio, señor duque de Sexto, con el Sr. Cánovas del Castillo (D. Antonio). El conocido escritor D. Jesus Pando y Valle, colaborador de LA MANANA, ha abierto su bufete de abogado en la calle de Argensola, 7, segundo de recha, estableciendo sus horas de consulta de ocho a doce de la mañana. Ayer mañana almorzó con nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta, D. Carlos Ramirez Gobato, presidente del comité constitucional de Z. fra, celebrando con este motivo una larga conferencia sobre la organización de nuestro partido en la provincia de Badajoz y otros asuntos de interés político. Ayer se cometió un robo en la casa números 67 y 69 3.º de la calle Mayor, en ocasión de hallarse la dueña fuera de casa. Los malecheros fracturaron la puerta de la habitación, y después hicieron lo mismo en varios muebles, llevándose unos 1.000 rs. en metálico, varias alhajas y algunas prendas de vestir.

Los autores del delito, que no han sido habidos, se dejaron en su huida un escoplo, una llave ganza y otras herramientas. El buque de la marina de guerra francesa Le Hugo, ha salido de Noumea para tomar posesión, a nombre de Francia, del Archipiélago de las Buenas-Hébridras. Ha fondeado en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana y con cincuenta días de navegación, la fragata de guerra española Concepcion. Ha sido denunciado el Diluvio, periódico de Barcelona. Parece se va a dirigir a los gobernadores civiles por el Sr. Silveira disponiendo que se remitan al departamento de su cargo estados mensuales sobre salud pública, orden público, malestar de las poblaciones, crímenes de cierta importancia, juegos prohibidos, marcha política de los partidos en provincias, prensa, aspecto de las cosechas, subsistencias, obras, instrucción pública, comportamiento de los funcionarios y todos aquellos ramos sobre los cuales el gobierno pueda ejercer su vigilancia protectora para la mejor administración de todos los servicios. La autoridad eclesiástica ha declarado nulo el matrimonio del príncipe de Mónaco con la princesa María Hamilton, fundándose en que se verificó con violen moral. La princesa María tenía diez y nueve años en 1869, y era su tutor Napoleón III, el cual insistió de tal manera y lo mismo la madre de la princesa, que ésta cedió a dar su mano al príncipe de Mónac, a pesar de la repugnancia que le causaba. A los tres meses de casada y en cinta, le abandonó y se fué al lado de su madre. Mas ninguno de los dos podrá contraer nuevo matrimonio en tanto se pronuncia sentencia definitiva. Anteayer fué testigo la Academia médico quirúrgica de Madrid de un caso de curación que por primera vez ha dado resultado al ejecutarse en esta corte. El doctor Camison presentó ayer a los señores académicos a un teniente graduado que desde el año 72 tenía destruida la bóveda palatina y las fosas nasales por efecto de una enfermedad crónica. Hace un mes que el Sr. Camison le operó logrando reconstruirle todo el paladar y la nariz, hasta el punto de que hoy es imposible conocer en el paciente las consecuencias de la operación que se llama urano y rinoplastia. Hoy se inaugurará la carretera recientemente propuesta de Madrid al inmediato pueblo de Vicálvaro. El traecto será recorrido diariamente por un servicio de coches que saldrán desde la administración establecida en la calle de Alcalá, número 12, a las nueve de la mañana y a las seis de la tarde, regresando a Madrid a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde. El Sr. Ibañez de Aldecoa, con motivo de la visita que ha hecho al establecimiento de Legarés, acompañado del visitador y del arquitecto, ha resuelto se proceda a la edificación de un balneario con los fondos sobrantes del presupuesto del año corriente. Telegrafía de Nueva York, con fecha 3, que entre el 7 y el 9 del corriente alcanzará una gran perturbación atmosférica las costas de Inglaterra, Francia y Noruega. El gobierno de la república Argentina ha concedido por diez años a una compañía de Londres la propiedad de todas las islas situadas en la costa oriental de la Patagonia, entre los 44º y 50º Sur, es decir desde la desembocadura del río Santa Cruz hasta el Cabo Riso. Los concesionarios gozarán del derecho exclusivo de importar y criar ganados, de explotar los depósitos de carbón y cazar focas. En cambio de estos privilegios pagarán ciertos impuestos, que varían según los objetos exportados. Para obtener la economía acordada en el presupuesto de Guerra, parece, según un colega, que se hace la siguiente disminución de personal en los diferentes cuerpos del ejército: Artillería. Cinco artilleros de segunda clase en cada una de las 40 compañías de a pie; 4 en cada una de las 25 montadas; 4 en cada una de las 10 de oposición; 45 en cada una de las tres secciones de montaña; 4 en los establecimientos de remonta; 50 en cada una de las compañías de obreros, y 29 en la academia del cuerpo.—Total, 798 individuos. Caballería. Veinte individuos en cada uno de los regimientos de los 24 del arma; 15 en cada uno de los escuadrones de los 6 en la academia del arma; 20 en los depósitos de instrucción y doma y demás dependencias, hasta el número de 1037 hombres. Queda reducida a cuatro escuadrones la fuerza del establecimiento central de Alcalá de Henares. Ingenieros. Setecientos treinta individuos en el cuerpo. Infantería. Queda reducida la fuerza de cada batallón a 404 individuos. Se disminuye la fuerza de este arma en 10.40 plazas. El secretario del gobierno civil de Husca ha impuesto el maximum de la multa autorizada por la ley a los alcaldes de 78 pueblos que no han remitido los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1870-80. Un despacho privado de Berlín, publicado por el Evening Standard, dice que el conde de Kossul, amigo íntimo del emperador Alejandro, ha sido asesinado y cortado en pedazos en una aldea inmediata a San Petersburgo. Sus restos se encontraron medio podridos en el campo; y como tenía en los bolsillos del chaleco su porta monedas y su reloj, se atribuye el asesinato a los nihilistas. Los pescadores del Buz del puerto de Santa María, han sido autorizados para ejercer su industria con la mitad del número de parejas durante el tiempo de la veda. Noticias recibidas de Catania dicen que el foco de la erupción, situado en la vertiente oriental del Etna, es muy vasto. Cráteres innumerables, divididos en dos grupos, vomitan incensantemente abundante lava, y el conjunto del fenómeno da motivos para creer que la erupción durará bastante tiempo. Las condiciones del terreno despiertan temores de daños considerables. El torrente de fuego progresa rápidamente su curso hacia Moja-Acantara. El camino invadido no es el camino provincial, sino el camino nacional Termini-Taormina, y precisamente en la sección 7-9 entre Ponte Minissale y Randaccio.

El puentecillo sobre el torrente Pisciaro ha quedado destruido; a pesar de esto las comunicaciones postales se han restablecido. Las poblaciones están alarmadas. La aldea de Mojo ha sido abandonada. El Etna es una de las montañas más altas de Europa. Su altura mide 3.313 metros sobre el nivel del mar. Su cráter principal no mide menos de cinco kilómetros de circunferencia, y arroja fuego desde tiempo inmemorial. El Etna, que empieza a salir de Catania, se divide en tres zonas: la región fértil, que está muy poblada; la región forestal, cubierta de bosques de hayas, de pinos y de castaños, entre los cuales existe uno conocido con el nombre de Canto cavallu, que tiene 37 metros de circunferencia y que puede dar abrigo a cien jinetes; y finalmente, la región desierta, en cuya cima se eleva el cono que corona un cráter siempre en actividad. Las primeras erupciones del Etna que la historia conserva, datan del tiempo de Patagoras. Sus lavas sepultaron las ciudades de Naxos, de Hibia y de Inea. En 1183 una erupción de volcán causó la muerte en Catania a 15.000 personas. Respecto a la era moderna estanse, entre las más terribles, la erupción de 1669, que secó casi por completo el puerto de Catania; la de 1787, que lanzó sus cenizas hasta la isla de Malta, y la de 1852 que duró dos meses y diez días. Dicen de Italia que el Pó, el Tanaro, el Bormida han salido de madre en Turin, Alejandría, Asti, y otra porción de poblaciones se ven amenazadas de inundación, estandolo ya sus campos inmediatos, rotos muchos puentes del ferro carril y muy perjudicadas si no perdidas las cosechas. El mismo Tiber, que en esta estación no suele hacer de las suyas, amenaza de nuevo a Roma, y si continúan los temporales y a ellos se une el calor que derrite las espesas capas de nieve que hay en los grandes montes que atraviesan la Italia, las avalanchas y los torrentes descendiendo de los Alpes y de los Apenninos harán peligrosísimas las comunicaciones de aquel país con el resto de Europa. Las siguientes noticias de Santo Domingo alcanzan al 22 del pasado mayo: El día 11 hubo un temblor de tierra en Santómas que no causó daños. El presidente de Santo Domingo ha vuelto a la capital sin haber conferenciado con el de Haití. La conferencia será el 1.º de Junio. La república seguía tranquila. Se ha abolido el impuesto extraordinario sobre géneros procedentes de las Antillas. El presidente ha propuesto al Congreso la conveniencia de convocar a todos los que tengan reclamaciones contra el gobierno, concediéndoles tres meses para el examen de dichas reclamaciones y para buscar medios de satisfacerlas. Un hacendado de Cuba ha comprado un ingenio de azúcar en Santo Domingo, pagando 95.000 pesos al contado. No es buena la situación política de Haití. El gobierno está comprando en el extranjero armas y municiones. Los negocios muy abatidos. Ha habido varias quiebras al Port au Prince. Un terrible accidente ocurrió el sábado por la noche en la línea del camino de hierro de London and North Western, en Bloomfield, cerca de Tilton. Dos trenes chocaron en el punto en que la línea de Wednesbury enlaza con la línea ordinaria. A las ocho, en el momento en que el express de Crewe a Birmingham llegaba al indicado sitio, un tren que iba desde Wodnesbury a Wolverhampton apareció de repente, dejando apenas al guarda el tiempo preciso para anunciarlo. Este tren cortó el express en dos partes, lanzando todos los carruajes fuera de los rails. El express llevaba pocos viajeros, y a eso se debe que no haya que lamentar ninguna muerte, pero los heridos ascienden a 30, dos de ellos graves. Dice un colega barcelonés: «En los Estados Unidos el fisco ha embargado todos los edificios de la ciudad de Altoona, en Pensilvania, y los saca a pública subasta para cobrarse las contribuciones atrasadas. Nosotros no hemos llegado aun al extremo de poner en venta por insolvente una población de veinte mil almas como Altoona, pero en camino estamos de ello si los que han de votar los presupuestos no se compadecen de los contribuyentes. La persona que equivocadamente se haya llevado ayer un abrigo que estaba depositado en el Paraninfo viejo de la Universidad central, durante el reparto de premios de la exposición de flores y aves, puede entregarlo en la secretaría de la Sociedad protectora de los animales y de las plantas, calle de Valverde, 8, principal, y se le entregará otro que se encontró en vez del que se llevaron.»

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

FONDOS PUBLICOS	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS	Ultim. prec.	Carreteros socieds.	Ultim. prec.
3 7/8 int.	15,37	B. 2.ª serie	00,00	Id. de 1877	00,00
Pequños	15,40	Id. pequen.	00,00	Id. 20.000	00,00
Fin de mes	15,40	Céd. hipot.	00,00	Id. a San	00,00
Fin pro.	00,00	Caro prov.	88,83	Banco de E	286,00
3% ext.	16,70	Carreteros	00,00	Cambios.	
Pequños	00,00	Id. socieds.	00,00	Id. a 90 d.	47,85
2% int.	36,50	Apos 2000	00,00	Id. a 8 d/v.	4,99
Pequños	36,05	Id. 2000	00,00	Barcelona	3,8
Idem ext.	00,00	Otras púb.	00,00	Sevilla...	par
Pequños	00,00	Ferro-car	30,00	Valencia...	14
Emp. Hip.	00,00	Id. Dic. 73	00,00	Cádiz...	14
Billet. hip.	00,00	Id. de 1875	00,00	Santand.	par
Bonos Tes.	89,90	Id. de 1876	00,00	Alicante	par

CULTOS.

Santo de hoy.—La Santísima Trinidad y San Salsustiano, confesor. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva. A las diez celebrará su primera misa en la parroquia de San Andrés de esta corte, el nuevo presbítero D. Eugenio Diaz y Hernandez, salmista de la catedral de Toledo. Será su padrino el doctor en teología y derecho D. Nicasio Udare y Urquijo. Predicará el licenciado D. Antonio Chacon y Muñoz, economo de dicha parroquia, predicador de su majestad. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro.

SECCION DE ANUNCIOS.

BIBLIOTECA PREDICABLE

6 sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmaticos, morales y plasticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

ACADENIA

DE D. JOSE SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares. Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos. San Bernardo,



DRAGÉES MEYNER D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

GRAGEAS MEYNET de extracto de hígado de bacalao.

Aprobadas por la Academia de Medicina.

Único medicamento fácil de tomar sin azor.

El grippe, mas eficaz que el Acido. Precio 4 rs.

Paris, 24, rue d'Amsterdam.—Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 24

por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azucares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha linea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

GUIA TEORICO-PRACTICA

DE

CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PARTIDA DOBLE.

Obra utilísima á todos los empleados de las Secretarías de Ayuntamiento

por

D. EUSEBIO FREIXA Y RABASO.

Véndese al precio de 3 pesetas 50 céntimos en casa del autor, Cava-baja, 22, principal izquierda, Madrid, y en todas las principales librerías.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó billetes á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripcion; los de provincias enviaron una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRESA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SEPTIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MANANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del redactor.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revolvers, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57

REBAJA DE PRECIOS.

abon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

LINEA DE VAPORES ESPAÑ OLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

GARCIA Y LEFÉVES

Sastres

37, Carrera San Gerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID.

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes tónicos en su clase, á 5 reales botella.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

TRANSPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, num. 14.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR

Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomises.

SILVA, 22, TIENDA.



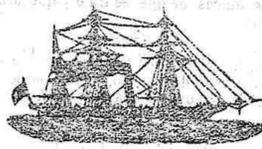
LA MALAGUEÑA.

Caizado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.

ISABEL LA CATOLICA,

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION

Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Ceuta los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Riol y C.—Santander, Argel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, habiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos albigenses durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias. La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES consta de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

VEBLLA Y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER ES DESIGNADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y BRUJIA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y BRUJIA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO.

ACEITE GREGOSOTIZADO.

FARMACEUTICO de 1.º Clase.

Comandante del Hospital y de la Real Orden de Isabel la Católica.—21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Madrid, por mayor Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega, (A.)